



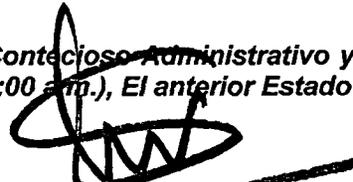
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 58

noviembre 22 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720210001800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO CACERES JORDAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISALES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	19/11/2021
2	54001333300720210005800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TITO ROLANDO RAMIREZ VARGAS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	19/11/2021
3	54001333300720210006900	REPARACION DIRECTA	OMAIRA ROPERO PAEZ	CLINICA SANTA ANA CENTRO MEDICO LA SAMARITANA	Auto rechaza demanda SE RECHAZA LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA; SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE.-	0	19/11/2021
4	54001333300720210011600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRANSPORTES RISARALDA DEL NORTE SA	AREA METROPOLITANA DE CUCUTA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA CORREGIR LOS ERRORES ADVERTIDOS EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	19/11/2021
5	54001333300720210013800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WOLFANG BOCHMAN	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	Auto resuelve retiro demanda SE ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.-	0	19/11/2021
6	54001333300720210014100	ACCIONES POPULARES	JOSE RICARDO ZAMORA DURAN Y OTROS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACEPTA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA; SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 A LAS 10:00 A.M.-	0	19/11/2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
7	54001333300720210014200	ACCIONES POPULARES	JOSE RICARDO ZAMORA DURAN Y OTROS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACEPTA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA; SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 A LAS 10:00 A.M.-	0	19/11/2021
8	54001333300720210014900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA PATRICIA GALLEGO JARAMILLO	NACION CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	19/11/2021
9	54001333300720210021100	CUMPLIMIENTO	AMALIA SUAREZ RUEDA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA - SUCURSAL FLORIDABLANCA	Otras terminaciones por Auto SE DECLARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PROCESO - NO SE CONDENA EN COSTAS - SE ORDENA NOTIFICAR.		19/11/2021
10	54001334000720160016600	PROCESO EJECUTIVO	LIZARAZO BAUTISTA - BERTHA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere SE DISPONE REMITIR NUEVAMENTE A LA PROFESIONAL GRADO 12 - PARA QUE MODIFIQUE EL INFORME CONTABLE CONFORME LO DISPUESTO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO Y LA SENTENCIA QUE SE ENCUENTRA EJECUTORIA.		19/11/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy, 22 de noviembre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 22 de noviembre de 2021 a las ^{CINCO} de la tarde (05:00 p.m.)



SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria